





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Cumplimiento de las obligaciones de la plataforma IPOMEX.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
<p>Consiste en poner a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible en los respectivos medios electrónicos de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social según corresponda la información de las obligaciones de transparencia.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DE		
<p>Título quinto de la ley general de transparencia y acceso a la información pública.</p> <p>Título quinto de la ley de transparencia y acceso a la información pública</p> <p>Del Estado de México y Municipios.</p> <p>Reglamento orgánico de la administración pública municipal.</p> <p>Bando municipal 2026</p>			
DOCUMENTO OBTENER	A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	N/A
MODALIDAD		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL
<p>Es aplicable a los servidores públicos habilitados del ayuntamiento de Zumpahuacán cumplir con las obligaciones establecidas en los artículos 92y 94 de la ley general de transparencia.</p>		<p>https://www.ipomex.org.mx/ipomex/#/</p>	
<p>Localizar la información aplicable a su área de acuerdo a sus atribuciones y facultades que le solicita la unidad de transparencia</p> <p>Alimentar y actualizar las fracciones de las obligaciones aplicables a su área en la plataforma IPOMEX.</p> <p>Apoyar a la unidad de transparencia en lo que esta le solicite, para el cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Proporcionar a la unidad de transparencia las modificaciones a la información pública que se obre en su poder.</p>			
<p>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</p>			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA
		FUNDAMENTO JURÍDICO -	

		CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Contar con usuario y contraseña de la plata forma de Ingreso ala Información Publica de Oficio Mexiquense (IPOMEX)			Cumplir con las obligaciones en los artículos: 92 estructura organizacional. 93 presupuesto y seguimiento. 94 activo fijo.
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A		N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Realizar el registro en la plataforma de Ingreso a la Información Mexiquense (IPOMEX). Contar con usuario y contraseña	si	0	Cumplir con loa obligaciones establecidas en los artículos: 92 estructura organizacional. 93 presupuesto y seguimiento. 94 activo fijo.
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p> <p>Asignar usuario y contraseña a cada SPH, así como las fracciones que de acuerdo a sus facultades deben alimentar en la plataforma (IPOMEX) inter conectado con la plataforma nacional.</p> <p>Recabar, difundir y actualizar la información relativa alas obligaciones de transparencia, comunes y específicas ala que se refiere la ley general la ley local que determina el Instituto y las demás disposiciones legales de la materia, así como proporcionar que las áreas la actualicen periódicamente conforme ala, normatividad aplicable.</p> <p>Proporcionar ala unidad de transparencia las modificaciones a la información publicade oficio que obre en su poder.</p> <p>Aprobar la versión publica de las obligaciones de transparencia.</p> <p>Aprobar la información en la plataforma (IPOMEX) para su publicación y visualización del público.</p>			

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A	FUNDAMENTO JURIDICO		
COSTO	N/A			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ N/A	N/A	N/A	N/A
OIRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO	INstituto de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TITULAR DE DEPENDENCIA	José Martines Vilchis		Dirección de transparencia.	
DOMICILIO				
CALLE	Pino Suarez actualmente Metepec carretera Toluca Ixtapan			NO. INT. Y EXT. 111
COLONIA	La michoacana	MUNICIPALIDAD	Metepec Estado de México	
C.P.	52166	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	De lunes a viernes de 9:00 am a 18:30 pm.	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO.	
N/A	800 821 0441	N/A	Soporte@infoem.org.mx	
N/A	722 226 1980	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA A	N/A			

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		DOMICILIO	
CALLE	N/A			NO. INT Y EXT	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPAL			N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN			
LADA		TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO.	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

 ELABORADO POR:  AYUNTAMIENTO DE ZUMPAHUACÁN 2025-2027 LICENCIADO EN ECONOMÍA TERCER TRÁMITE DE REFERENCIA	 LISTO BUENO POR:  AYUNTAMIENTO DE ZUMPAHUACÁN 2025-2027 LICENCIADO EN ECONOMÍA TERCER TRÁMITE DE REFERENCIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 04 / 2026
--	--	---